"2020: Año del Turismo"

CARTA INVITACION
LICITACION SIMPLIFICADA

Hermosillo, Sonora, a 13 de marzo de 2020

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES VIRGO, S.A. DE C.V.
Blvd. Solidaridad No. 1002 Int.1, Col. La mosca, Hermosillo, Sonora. C.P. 83270
Tel. (662) 1 100280, mail: administracion@pcvirgo.com
P R E S E N T E. –

AT'N. MARCO ANTONIO AGUIRRE ROBLES
REPRESENTANTE LEGAL

El H. Ayuntamiento de Hermosillo a través de la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología (CIDUE) y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 56 y 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, le hace una atenta invitación a participar en la Licitación Simplificada No. **LS-CIDUE-MD-OP-19-2020**, a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajo terminado, referente a la Obra: **REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS CON BACHEO SUPERFICIAL Y PROFUNDO EN VIALIDADES INTERNAS Y COLONIAS DE LOS SECTORES 37, 38, 39, 40, 42, 43 Y 44 COMPRENDIDOS ENTRE LAS CALLES: BLVD. SOLIDARIDAD, PERIFERICO NORTE, BLVD. JOSE MARIA MORELOS Y BLVD. LUIS ENCINAS.**

CALENDARIO DE EVENTOS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

a) Límite para la entrega de bases: **24 de marzo del 2020.**

b) **Visita** al sitio de la obra: **23 de marzo del 2020** a las **09:00** Horas.

c) **Junta** de aclaraciones (VIRTUAL): **24 de marzo del 2020** a las **09:00** Horas.

d) Acto de Presentación y **Apertura** de propuesta: **30 de marzo del 2020** a las **13:30** Horas.

CONSIDERACIONES

I.- TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA: **90 días naturales.**

II.- CAPITAL CONTABLE: **$ 800,000.00**

III.- ORIGEN DE LOS RECURSOS: **Recursos del Municipal Directo según Oficio emitido por la Tesorería Municipal No. TMH-278/II/2020 de fecha 18 de febrero de 2020.**

IV.- El contrato de la obra pública será sobre la base de precios unitarios, y el pago total se hará por unidad de concepto de trabajo terminado.

V.- Se invita al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Hermosillo, para que participen en los actos de la licitación.

VI.- Cualquier persona podrá asistir al acto de apertura de propuestas y fallo en calidad de observador, registrando por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de los mismos su participación, en la oficina de la Convocante.

"2020: Año del Turismo"

VII.- BASES Y ESPECIFICACIONES:
Las Empresas que acepten participar en la presente Licitación, deberán recoger en la oficina de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos planta alta del edificio que ocupa CIDUE, sitio en: Ave. Morelia No.220, entre Carbó y Palma, Col. Casa Blanca, C.P.83079, de esta Ciudad a partir del **13 de marzo del 2020** al **24 de marzo del 2020** hasta las **14:00** horas las bases de Licitación.

Los interesados deberán dar al H. Ayuntamiento las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información.

VIII.- PROCEDIMIENTOS GENERALES:

La visita al sitio de los trabajos dará inicio partiendo en el estacionamiento del edificio de CIDUE. Los actos de presentación y apertura de propuestas así como los fallos respectivos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación General, localizadas en interior del edificio que ocupa CIDUE, sitio en: Ave. Morelia No.220, entre Carbó y Palma, Col. Casa Blanca, C.P.83079, de esta Ciudad.

Las juntas de aclaraciones se realizaran de forma virtual, como medida preventiva ante la actual contingencia sanitaria, debiendo solicitar a través de correo electrónico aclaraciones o cuestionamientos sobre la Invitación, las Bases, sus Anexos y a las cláusulas del Modelo de Contrato, a los correos electrónicos aello30@hotmail.com y/o jrloya37@hotmail.com, teniendo como limite la hora programada para celebrar el evento. La convocante en un plazo no mayor a 24 horas dará respuesta por los mismos medios.

En los eventos que se realizaran de manera presencial, solo se permitirá el acceso de una persona por empresa.

Los licitantes interesados, deberán entregar sus propuestas en un sobre cerrado inviolablemente, conteniendo dos sobres, en uno la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica, en la fecha anteriormente indicada.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones el contrato se adjudicara a la persona que de entre los proponentes reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por **"LA CONVOCANTE"** y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de **"LA CONVOCANTE"**, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo monto sea el más bajo, de las que se hayan considerado como solventes, observando el orden de prelación previsto en el Artículo 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Para llevar a cabo la evaluación, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

A T E N T A M E N T E,
EL COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ARQ. JOSÉ EUFEMIO CARRILLO ATONDO

COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO

C.c.p. Ing. Pedro L. Fontes Ortíz.- Director General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología.
C.c.p. LC y TC. Miriam Zoraya Romero Rivera, Director de Estudios Financieros y Apoyo Administrativo.
C.c.p. Ing. Juan Romero Loya, Subdirector de Costos, Licitaciones y Contratos.
JECA/PLFO/MZRR/JRL/JJAG

"2020: Año del Turismo"

CARTA INVITACION
LICITACION SIMPLIFICADA

Hermosillo, Sonora, a 13 de marzo de 2020

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ZUMACHUARI, S.A. DE C.V.
Ave. Siete Número 227, Colonia Apolo, C.P. 83100, Hermosillo, Sonora.
Tel. (662) 2 260687, mail: zumachuari@hotmail.com
P R E S E N T E. –

AT'N. FRANCISCO JAVIER YÁÑEZ ESPEJO
REPRESENTANTE LEGAL

El H. Ayuntamiento de Hermosillo a través de la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología (CIDUE) y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 56 y 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, le hace una atenta invitación a participar en la Licitación Simplificada No. **LS-CIDUE-MD-OP-19-2020**, a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajo terminado, referente a la Obra: **REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS CON BACHEO SUPERFICIAL Y PROFUNDO EN VIALIDADES INTERNAS Y COLONIAS DE LOS SECTORES 37, 38, 39, 40, 42, 43 Y 44 COMPRENDIDOS ENTRE LAS CALLES: BLVD. SOLIDARIDAD, PERIFERICO NORTE, BLVD. JOSE MARIA MORELOS Y BLVD. LUIS ENCINAS.**

CALENDARIO DE EVENTOS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

a) Límite para la entrega de bases: **24 de marzo del 2020.**

b) **Visita** al sitio de la obra: **23 de marzo del 2020** a las **09:00** Horas.

c) **Junta** de aclaraciones (VIRTUAL): **24 de marzo del 2020** a las **09:00** Horas.

d) Acto de Presentación y **Apertura** de propuesta: **30 de marzo del 2020** a las **13:30** Horas.

Recibí Original 13 mar 2020
Carlos Muñoz Tinoco

CONSIDERACIONES

I.- TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA: **90 días naturales.**

II.- CAPITAL CONTABLE: **$ 800,000.00**

III.- ORIGEN DE LOS RECURSOS: **Recursos del Municipal Directo según Oficio emitido por la Tesorería Municipal No. TMH-278/II/2020 de fecha 18 de febrero de 2020.**

IV.- El contrato de la obra pública será sobre la base de precios unitarios, y el pago total se hará por unidad de concepto de trabajo terminado.

V.- Se invita al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Hermosillo, para que participen en los actos de la licitación.

VI.- Cualquier persona podrá asistir al acto de apertura de propuestas y fallo en calidad de observador, registrando por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de los mismos su participación, en la oficina de la Convocante.

VII.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

Las Empresas que acepten participar en la presente Licitación, deberán recoger en la oficina de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos planta alta del edificio que ocupa CIDUE, sitio en: Ave. Morelia No.220, entre Carbó y Palma, Col. Casa Blanca, C.P.83079, de esta Ciudad a partir del **13 de marzo del 2020** al **24 de marzo del 2020** hasta las **14:00** horas las bases de Licitación.

Los interesados deberán dar al H. Ayuntamiento las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información.

VIII.- PROCEDIMIENTOS GENERALES:

La visita al sitio de los trabajos dará inicio partiendo en el estacionamiento del edificio de CIDUE. Los actos de presentación y apertura de propuestas así como los fallos respectivos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación General, localizadas en interior del edificio que ocupa CIDUE, sitio en: Ave. Morelia No.220, entre Carbó y Palma, Col. Casa Blanca, C.P.83079, de esta Ciudad.

Las juntas de aclaraciones se realizaran de forma virtual, como medida preventiva ante la actual contingencia sanitaria, debiendo solicitar a través de correo electrónico aclaraciones o cuestionamientos sobre la Invitación, las Bases, sus Anexos y a las cláusulas del Modelo de Contrato, a los correos electrónicos aello30@hotmail.com y/o jrloya37@hotmail.com, teniendo como limite la hora programada para celebrar el evento. La convocante en un plazo no mayor a 24 horas dará respuesta por los mismos medios.

En los eventos que se realizaran de manera presencial, solo se permitirá el acceso de una persona por empresa.

Los licitantes interesados, deberán entregar sus propuestas en un sobre cerrado inviolablemente, conteniendo dos sobres, en uno la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica, en la fecha anteriormente indicada.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones el contrato se adjudicara a la persona que de entre los proponentes reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por **"LA CONVOCANTE"** y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de **"LA CONVOCANTE"**, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo monto sea el más bajo, de las que se hayan considerado como solventes, observando el orden de prelación previsto en el Artículo 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Para llevar a cabo la evaluación, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

A T E N T A M E N T E,
EL COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

ARQ. JOSÉ EUFEMIO CARRILLO ATONDO

C.c.p. Ing. Pedro L. Fontes Ortíz.- Director General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología.
C.c.p. LC y TC. Miriam Zoraya Romero Rivera, Director de Estudios Financieros y Apoyo Administrativo.
C.c.p. Ing. Juan Romero Leya, Subdirector de Costos, Licitaciones y Contratos.
JECA/PLFO/MZRR/JRL/JIAG

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO
COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

"2020: Año del Turismo"

CARTA INVITACION
LICITACION SIMPLIFICADA

Hermosillo, Sonora, a 13 de marzo de 2020

EL ROBLE LEASING S.A. DE C.V.
Calle Villa Argelina No. 6, Col. Villas Del Mediterraneo, Hermosillo, Sonora. C.P. 83220
Tel. (662) 3 184415, mail: yillis@hotmail.com
P R E S E N T E. –

AT'N. IRIS SELENE ROBLES CHAVVEZ
REPRESENTANTE LEGAL

El H. Ayuntamiento de Hermosillo a través de la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología (CIDUE) y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 56 y 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, le hace una atenta invitación a participar en la Licitación Simplificada No. **LS-CIDUE-MD-OP-19-2020**, a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajo terminado, referente a la Obra: **REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS CON BACHEO SUPERFICIAL Y PROFUNDO EN VIALIDADES INTERNAS Y COLONIAS DE LOS SECTORES 37, 38, 39, 40, 42, 43 Y 44 COMPRENDIDOS ENTRE LAS CALLES: BLVD. SOLIDARIDAD, PERIFERICO NORTE, BLVD. JOSE MARIA MORELOS Y BLVD. LUIS ENCINAS.**

CALENDARIO DE EVENTOS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

a) Límite para la entrega de bases: **24 de marzo del 2020.**

b) **Visita** al sitio de la obra: **23 de marzo del 2020** a las **09:00** Horas.

c) **Junta** de aclaraciones (VIRTUAL): **24 de marzo del 2020** a las **09:00** Horas.

d) Acto de Presentación y **Apertura** de propuesta: **30 de marzo del 2020** a las **13:30** Horas.

CONSIDERACIONES

I.- TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA: **90 días naturales.**

II.- CAPITAL CONTABLE: **$ 800,000.00**

III.- ORIGEN DE LOS RECURSOS: **Recursos del Municipal Directo según Oficio emitido por la Tesorería Municipal No. TMH-278/II/2020 de fecha 18 de febrero de 2020.**

IV.- El contrato de la obra pública será sobre la base de precios unitarios, y el pago total se hará por unidad de concepto de trabajo terminado.

V.- Se invita al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Hermosillo, para que participen en los actos de la licitación.

VI.- Cualquier persona podrá asistir al acto de apertura de propuestas y fallo en calidad de observador, registrando por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de los mismos su participación, en la oficina de la Convocante.

Recibí original
Manuel A. Lopez Castro
13/03/20

VII.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

Las Empresas que acepten participar en la presente Licitación, deberán recoger en la oficina de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos planta alta del edificio que ocupa CIDUE, sitio en: Ave. Morelia No.220, entre Carbó y Palma, Col. Casa Blanca, C.P.83079, de esta Ciudad a partir del **13 de marzo del 2020** al **24 de marzo del 2020** hasta las **14:00** horas las bases de Licitación.

Los interesados deberán dar al H. Ayuntamiento las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información.

VIII.- PROCEDIMIENTOS GENERALES:

La visita al sitio de los trabajos dará inicio partiendo en el estacionamiento del edificio de CIDUE. Los actos de presentación y apertura de propuestas así como los fallos respectivos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Coordinación General, localizadas en interior del edificio que ocupa CIDUE, sitio en: Ave. Morelia No.220, entre Carbó y Palma, Col. Casa Blanca, C.P.83079, de esta Ciudad.

Las juntas de aclaraciones se realizaran de forma virtual, como medida preventiva ante la actual contingencia sanitaria, debiendo solicitar a través de correo electrónico aclaraciones o cuestionamientos sobre la Invitación, las Bases, sus Anexos y a las cláusulas del Modelo de Contrato, a los correos electrónicos aello30@hotmail.com y/o jrloya37@hotmail.com, teniendo como limite la hora programada para celebrar el evento. La convocante en un plazo no mayor a 24 horas dará respuesta por los mismos medios.

En los eventos que se realizaran de manera presencial, solo se permitirá el acceso de una persona por empresa.

Los licitantes interesados, deberán entregar sus propuestas en un sobre cerrado inviolablemente, conteniendo dos sobres, en uno la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica, en la fecha anteriormente indicada.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones el contrato se adjudicara a la persona que de entre los proponentes reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por **"LA CONVOCANTE"** y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de **"LA CONVOCANTE"**, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo monto sea el más bajo, de las que se hayan considerado como solventes, observando el orden de prelación previsto en el Artículo 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Para llevar a cabo la evaluación, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

A T E N T A M E N T E,
EL COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

ARQ. JOSÉ EUFEMIO CARRILLO ATONDO

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO
COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

C.c.p. Ing. Pedro L. Fontes Ortíz.- Director General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecologia.
C.c.p. LC y TC. Miriam Zoraya Romero Rivera, Director de Estudios Financieros y Apoyo Administrativo.
C.c.p. Ing. Juan Romero Loya, Subdirector de Costos, Licitaciones y Contratos.
JECA/PLFO/MZRR/JRL/JIAG